

Modalidad  
**Online**

# Tecnicatura en **HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Carrera de Pregrado



Duración: **2 años y medio**



Como Técnico/a en Seguridad e Higiene en el Trabajo serás un profesional capacitado/a para participar en la elaboración y aplicación técnica de programas orientados a la preservación de la prevención de accidentes y enfermedades en el ámbito laboral. Inspeccionar el cumplimiento de las exigencias legales vigentes que conciernen a la Higiene y Seguridad en el ámbito laboral. Asimismo podrás aplicar normas y especificaciones técnicas referidas a la higiene y seguridad en el trabajo, siguiendo una metodología de trabajo seguro. Podrás participar en la investigación de accidentes y enfermedades en el ámbito laboral, proponiendo medidas correctivas para un ambiente de trabajo seguro.

Facultad de Ingeniería



[www.ufasta.edu.ar](http://www.ufasta.edu.ar)

[informes@ufasta.edu.ar](mailto:informes@ufasta.edu.ar)

0800-999-6556  
Of. de Informes: Independencia 2486  
(Mar del Plata)

## 1º AÑO

### PRIMER CUATRIMESTRE

- Matemática
- Seguridad en el Trabajo I
- Medicina en el Trabajo
- Seminario de Tecnología

### SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Física
- Higiene en el Trabajo I
- Psicología Laboral y Relaciones Humanas
- Historia de la Cultura

## 2º AÑO

### TERCER CUATRIMESTRE

- Seguridad en el Trabajo II
- Organización Empresaria y de la Prevención
- Química
- Antropología I

### CUARTO CUATRIMESTRE

- Probabilidades y Estadística
- Higiene en el Trabajo II
- Legislación Laboral
- Antropología II

## 3º AÑO

### QUINTO CUATRIMESTRE

- Seguridad en el Trabajo III
- Técnicas y Práctica de Inspección de Campo
- Higiene en el Trabajo III
- Trabajo Práctico Final

Título: **Técnico/a en Higiene y Seguridad en el Trabajo** R.M. N° 915/14

### REQUISITOS DE INGRESO

Podrán inscribirse en la carrera de Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo aquellas personas egresadas de cualquier modalidad del nivel medio y los mayores de 25 años que cumplan con los requisitos del artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación vigente de la Universidad Fasta.

